



SSL Digital, S.A. de C.V.
RFC SDI931110HM7

Jaime Balmes #11, Torre D, Piso No 5, Col. Los Morales Polanco, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de Mexico, C.P. 11510

Ciudad de México, a 27 de abril de 2022.

**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISIÓN DE EMISORAS**

Lic. Bryan Lepe Sanchez
Director General de Emisoras
Av. Insurgentes Sur No 1971
Col. Guadalupe Inn
Del. Álvaro Obregón
C.P. 01020

Estimados Señores,

Con relación a la información financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2021 con cifras auditadas y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 33 Fracción II de la Circular única de la CNBV, les expresamos lo siguiente:

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a SSL Digital, S.A. de C.V. como aval de la emisora TV5 contenida en el presente reporte trimestral correspondiente al periodo octubre - diciembre de 2021 con cifras auditadas, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas"

Atentamente:



William Antonio Narchi Karam
DIRECTOR GENERAL



Yuri Manuel Zepeda
DIRECTOR DE FINANZAS



Ricardo Ordoñana Ripoll
DIRECTOR JURIDICO

SSL DIGITAL, S.A. DE C.V.

SSL DIGITAL, S.A. DE C.V.
Estados Financieros AUDITADOS.
Al 31 de Diciembre de 2021.

JM & ASOCIADOS CONSULTORES FINANCIEROS Y CONTABLES, S.C.

SSL Digital, S.A. de C.V.

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2021 y 2020

Preparados mediante Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que por sus siglas en inglés se conocen como IFRS (International Financial Reporting Standards).

SSL Digital, S.A de C.V.

1. Opinión del Auditor Independiente.
2. Estados Financieros.
 - a. Estado de Posición Financiera comparativo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 respectivamente.
 - b. Estados de Resultados Integral por el periodo del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2021 y 2020.
 - c. Estado de Variación en la Inversión de los Accionistas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2021 y 2020.
 - d. Estado de Cambios en la Situación Financiera en base a Flujo de Efectivo por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020.
3. Notas a los Estados Financieros.

Preparados mediante Normas de Internacional Información Financiera.

JM & ASOCIADOS CONSULTORES FINANCIEROS Y CONTABLES, S.C.

Opinión e Informe del auditor independiente

A los accionistas de SSL Digital, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SSL Digital, S.A. de C.V. (SSL), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, así como las notas explicativas correspondientes a los mismos en donde se incluye un resumen de las políticas contables significativas que lleva la compañía en la elaboración de su información financiera.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SSL Digital, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2021, así como sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o también conocidas como IFRS (International Financial Reporting Standards).

Fundamento de opinión.

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y dicho código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente, y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Puntos que considerar de la auditoría.

En base a nuestro trabajo se determinaron algunas cuestiones de auditoría que, según nuestro juicio profesional, han sido consideradas como de mayor importancia durante nuestra revisión de los estados financieros del ejercicio actual.

Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros y en su conjunto, mismas que fueron consideradas en nuestra revisión y para dar nuestra opinión sobre éstas, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

JM & ASOCIADOS CONSULTORES FINANCIEROS Y CONTABLES, S.C.

Puntos de relevancia para su análisis.

- a) En el mes de septiembre del 2021 se realizó la compra de 2,348,682 Certificados de Deuda que emitió su empresa filial Corporación tapatía de televisión S.A de C.V., a un valor descontado igual al de los tenedores originales. Por esta operación se generó una cuenta por cobrar a favor de Corporación Tapatía de Televisión, así como una utilidad que se devengará y/o realizará en el ejercicio 2040, fecha en que se tiene establecido como nuevo vencimiento de los certificados bursátiles de deuda, esta pérdida se derivado del precio establecido de recompra acordado contra el valor que se tendrá al momento de su liquidación, importe que se presenta en la información financiera.

Dichos Certificados los mantiene en la cuenta Monex la empresa y la cual le genera un interés pagadero en forma mensual partir del mes siguiente de su adquisición y en donde solo recibirá el 10% del mismo durante 30 Meses fecha que fue estipulada en la asamblea de tenedores y el 90% por ciento del interés se cubrirá junto con el capital a su vencimiento que es en diciembre del 2040.

- b) Asimismo, se estableció en el mes de diciembre del 2021, mediante asamblea de accionistas, que la cuenta por pagar que se generó por la compra de los certificados bursátiles por \$87,046,638 fuera convertida en Obligaciones Convertibles de Capital, esto en caso de no ser cubiertas por SSL Digital en el plazo establecido, mientras tanto el importe generaría un interés el cual fue establecido, en TIE más un punto durante el plazo en que se haga efectiva la conversión, que será el mes de diciembre del 2040.
- c) SSL Digital, S.A De C.V, siendo aval de Corporación Tapatía de Televisión, en la operación de Certificados de deuda, ha mantenido su obligación de enviar sus recursos recibidos de los contratos con clientes al fideicomiso, para hacer frente a los compromisos contraídos con los tenedores de los certificados bursátiles en la bolsa de valores.

En base a los puntos anteriores llevamos a cabo procedimientos de auditoria que nos permitieran verificar y comprobar que las operaciones se registraron y mostraron en la información financiera.

- 1) Para lo cual efectuamos la revisión del contrato establecidos entre Corporación Tapatía y SSL Digital, S.A de C.V. por la adquisición de los certificados bursátiles.
- 2) Revisamos los acuerdos de los tenedores, así como las autorizaciones de estos.
- 3) En el caso de las obligaciones convertibles se verificaron las actas de asambleas de SSL Digital y el acta del Consejo de administración de fecha 6 de diciembre del 2021, ambos documentos firmados de acuerdo.

JM & ASOCIADOS CONSULTORES FINANCIEROS Y CONTABLES, S.C.

4) En relación con los importes determinados tanto en el valor de los certificados bursátiles, como de los intereses generados, se evaluó su determinación en base a las condiciones acordadas, así como el valor actual del saldo de la deuda por los títulos de conformidad a su valor amortizado.

5) Se verificó el cumplimiento del pago de los intereses generados por los certificados bursátiles para los tenedores durante el periodo de septiembre a diciembre del 2021.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF (Normas internacionales de información financiera), y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la compañía de continuar en funcionamiento y, en consecuencia, de utilizar el postulado contable de negocio en marcha o de lo contrario revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se presentan libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA (Normas internacionales de Auditoría) siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las NIA se aplicó juicio profesional y se mantuvo una actitud profesional durante toda la auditoría.

JM & ASOCIADOS CONSULTORES FINANCIEROS Y CONTABLES, S.C.

También:

1. Se identificaron y evaluaron los riesgos de desviación material en los estados financieros, debidos a fraude o error, se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
2. Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
3. Se evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
4. Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, se concluye sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como entidad en funcionamiento.

Si se concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser entidad en funcionamiento.

5. Se evaluó en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Se comunicó a los encargados del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificación y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

JM & ASOCIADOS CONSULTORES FINANCIEROS Y CONTABLES, S.C.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Los estados financieros se adjuntan, así como sus notas al presente han sido firmados por el representante legal de SSL Digital, S.A de C.V.



Atentamente
C.P. Juan Martín Pérez Villafaña
Socio de Auditoría


SSL Digital S.A. de C.V.

Estado de Resultados Integral por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 y 2020

(En base a las Normas de Información Internacional)

pesos m.n.

	<u>2021</u>		<u>2020</u>
Ventas por Servicio	\$ 202,890,574		\$ 237,820,241
Ventas de equipo	\$ 75,155,919		\$ 1,521,604
Provisión de cargos de clientes	\$ -		-\$ 1,424,828
Ventas Netas (Nota 25)	<u>\$ 278,046,493</u>		<u>\$ 237,917,016</u>
Costo de Ventas por Inventario	42,388,937		579,429
Costo de Operación (Nota 26)	104,045,051	51%	99,535,618
Utilidad Bruta de Operación .	<u>131,612,506</u>		<u>137,801,969</u>
Gastos de Administración	70,866,623		69,124,077
Reserva de Cuentas incobrables	1,298,216		12,656,845
Depreciación.	16,142,205		16,763,478
Depreciación por uso de Activos Arrendados	0		12,905,924
Amortización intangible	40,610		40,610
Otros (Ingresos) Gastos (Nota 27)	-3,311,529		-242,543,400
Suma de Otros (Ingresos) Gastos	<u>\$ 85,036,126</u>		<u>-\$ 131,052,466</u>
Utilidad o (Pérdida) antes de Gastos Financieros	46,576,380		268,854,435
Gastos Financieros Neto	63,753,836		61,658,409
Intereses por Derecho de uso de Activos Arrendados	0		6,793,645
Pérdida(Utilidad)Cambiaría Neto	765,434		-1,709,904
Utilidad o (Pérdida) después de Costo Integral de Financiam	<u>-17,942,890</u>		<u>202,112,285</u>
Ingresos extraordinarios	0		-28,600,000
Gastos Extraordinarios	0		28,600,000
Utilidad (pérdida)por Método de Participación en Asociad	2,687,095		-506,441
Utilidad o Pérdida antes de Impuestos	<u>-15,255,795</u>		<u>201,605,844</u>
Resultado Integral del período .	<u><u>-\$ 15,255,795</u></u>		<u><u>\$ 201,605,844</u></u>


CP. Carlos Galicia Mendoza.
Representante Legal

SSL Digital S.A. de C.V.

Estado de Posición Financiera comparativo de los ejercicios terminados el 31 de Diciembre del 2021 Y 2020

(En base a las Normas de Información Internacional)

		2021	2020
ACTIVO			
Activo a Corto Plazo :			
Efectivo y Equivalente de Efectivo.	(Nota 6)	\$ 20,379,540	\$ 24,786,793
Cientes.	(Nota 7)	34,799,477	56,182,816
Cientes por Facturar		19,893,029	2,078,350
Reserva para cuentas incobrables.	(Nota 7)	-6,138,748	-38,025,238
Inventario.	(Nota 8)	2,443,884	16,147,801
Partes relacionadas (deudoras).	(Nota 9)	92,288,225	69,449,229
Otras Cuentas Por Cobrar.		5,786,651	3,891,548
Impuestos por recuperar.	(Nota 10)	48,710,253	43,960,438
Documentos en Garantía.		2,259,215	2,259,215
Efectivo Restringido	(Nota 6)	820,440	769,100
Suma el Activo a Corto Plazo		\$ 221,241,966	\$ 181,500,051
Activos a largo Plazo :			
Inversión en Certificados Busátiles	(Nota 24)	\$ 87,196,073	\$ -
Utilidad por devengar por inversiones	(Nota 23)	\$ 142,572,278	\$ -
Activo Fijo y Gastos de Instalación.	(Nota 12)		
Equipo de Transmisión ,Computo , Mobiliario y Equipo.		\$ 323,162,308	\$ 316,306,179
Depreciación Acumulada de Equipos y Mobiliario.		-290,788,602	-275,845,383
Activo Fijo y Gastos de Instalación Neto.		\$ 32,373,706	\$ 40,460,796
Activos por derechos de Uso	(Nota 11)		
Activo fijo por Derecho de Uso		\$ 286,877,512	\$ 286,877,512
Depreciación Acumulada por Activo por Derecho de Uso		-69,260,288	-69,260,288
Activos por derechos de Uso Neto		\$ 217,617,224	\$ 217,617,224
Inversión en Asociada.	(Nota 13)	\$ 1,998,933	\$ 1,998,933
Resultado de Participación en Asociada.		3,615,555	928,460
		\$ 5,614,489	\$ 2,927,393
Impuesto a la Utilidad Diferido.	(Nota 14)	48,045,932	48,045,932
Otros Activos Diferidos .	(Nota 15)	14,096,585	19,454,141
Intereses por derecho de Uso por Devengar .	(Nota 11)	63,139,151	63,139,151
Suma Activo a Largo Plazo		\$ 610,655,438	\$ 391,644,638
Total Activo .		\$ 831,897,404	\$ 573,144,688

CP. Carlos Galicia Mendoza.
Representante Legal

SSL Digital S.A. de C.V.

Estado de Posición Financiera comparativo de los ejercicios terminados el 31 de Diciembre del 2021 Y 2020

(En base a las Normas de Información Internacional)

		2021	2020
Pasivos y Capital Contable.			
Pasivo a Corto Plazo			
Proveedores.	(Nota 16)	\$ 193,247,947	\$ 157,291,241
Partes Relacionadas (Acreedoras).	(Nota 9)	169,061,672	130,133,284
Impuestos por Pagar.	(Nota 17)	9,375,272	7,025,247
Ingresos por Aplicar.	(Nota 18)	0	21,239,819
Acreedores Diversos.	(Nota 18)	12,492,748	11,957,795
Préstamos.	(Nota 20)	14,318,012	21,923,406
Documentos en Garantía.		2,867,854	2,867,854
Provisiones .	(Nota 19)	17,929,126	27,753,980
Anticipos Recibidos		15,059,962	3,781,210
Suma Pasivo Circulante		\$ 434,352,594	\$ 383,973,835
Pasivo a Largo Plazo.			
Préstamos.	(Nota 20)	\$ -	\$ 6,038,985
Pasivo de Arrendamiento de Activos con Derecho a Uso	(Nota 11)	280,756,375	280,756,375
Suma Pasivo		\$ 715,108,969	\$ 670,769,195
Capital Contable			
Capital Social.	(Nota 21)	\$ 83,181,114	\$ 83,181,114
Capital Suscrito no exhibido	(Nota 21)	4,334,112	4,334,112
Capitalización de Efectos de Reexpresión.		2,659,526	2,659,526
Aportación para futuros aumentos de Capital		55,975,298	55,975,298
Obligaciones Convertibles	(Nota 24)	87,096,459	0
Utilidad por devengar en la compra de títulos	(Nota 23)	142,572,278	0
Resultados Acumulados .		-353,421,692	-555,027,536
Efectos acumulados de Rexpresión.		-6,751,821	-6,751,821
Reconocimiento inicial del impuesto Diferido.		10,782,833	10,782,833
Reforzamiento de Capital.		65,626,124	65,626,124
Prima por suscripción de acciones	(Nota 22)	39,990,000	39,990,000
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio .		-15,255,795	201,605,844
Suma de Capital Contable		\$ 116,788,435	-\$ 97,624,507
Suma de Pasivo y Capital Contable .		\$ 831,897,404	\$ 573,144,688

CP. Carlos Galicia Mendoza.
Representante Legal

(cifras en pesos m.n)

Capital Social	Capital Variable.	Capital pendiente de suscribir	Prima obtenida en venta de Acciones	Aportación para futuros aumentos	Suma.	Obligaciones Convertibles	utilidad por devengar	Capitalización de efectos	Efectos Acumulados	Reconocimiento efecto Diferido.	Reforzamiento de Capital	Perdidas Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Saldo de	
															Clas de Capital
\$ 823,481	\$ 82,284,829	\$ 4,334,112	\$ -	\$ 55,036,401	\$ 143,480,523	\$ 341,000,000	\$ -	\$ 2,659,526	\$ 6,751,821	\$ 10,782,833	\$ 65,626,124	\$ 536,811,584	\$ -	\$ 18,215,952	\$ 1,749,449
Traspaso de resultados del ejercicio del 2019															
	\$ 936,897		\$ 936,897			\$ 341,000,000								\$ 18,215,952	\$ -
	\$ 10,000				\$ 10,000										\$ 10,000
			\$ 39,990,000		\$ 39,990,000										\$ 39,990,000
															\$ 201,605,844
\$ 823,481	\$ 82,357,632	\$ 4,334,112	\$ 39,990,000	\$ 55,975,298	\$ 183,480,523	\$ -	\$ -	\$ 2,659,526	\$ 6,751,821	\$ 10,782,833	\$ 65,626,124	\$ 555,027,536	\$ 201,605,844	\$ -	\$ 97,624,507
Traspaso de resultados del ejercicio del 2020															
						\$ 87,096,459								\$ 201,605,844	\$ -
															\$ 87,096,459
															\$ 142,572,278
															\$ 15,255,795
\$ 823,481	\$ 82,357,632	\$ 4,334,112	\$ 39,990,000	\$ 55,975,298	\$ 183,480,523	\$ 87,096,459	\$ 142,572,278	\$ 2,659,526	\$ 6,751,821	\$ 10,782,833	\$ 65,626,124	\$ 353,421,692	\$ -	\$ 15,255,794	\$ 116,788,435

C.P. Cayetano Mendoza
Representante Legal

Estado de Cambios en la Situación Financiera en base a Flujo de Efectivo por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 .

(en base a las normas IFRS) .

(cifras en pesos m.n)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividades de operación		
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos	-\$ 15,255,795	\$ 201,605,844
Partidas en resultados que no afectaron efectivo		
Depreciaciones	\$ 16,142,205	\$ 16,763,478
Amortización intangible	\$ 40,610	\$ 40,610
Intereses pendientes de pago	\$ 62,290,250	\$ 9,841,996
Intereses y comisiones pagados por anticipado	\$ -	\$ -
Estimación de cuentas incobrables	\$ 1,298,216	\$ 12,656,845
Provisiones	-\$ 9,824,854	\$ 14,694,286
Participación en Asociadas	-\$ 2,687,095	-\$ 215,135
Otras Provisiones para cargos de clientes	\$ -	\$ -
Prima por suscripción de acciones	\$ -	\$ 39,990,000
Aplicación de Ctas. Aeropuertos	\$ -	\$ -
Aumento de capital	\$ -	\$ 10,000
Obligaciones Convertibles	-\$ 87,096,459	-\$ 341,000,000
Utilidad por devengar en la compra de títulos	\$ -	\$ -
Cuentas por cobrar a Clientes pendientes de facturar	-\$ 17,814,680	-\$ 2,078,350
Otros	\$ 39,309,732	\$ 40,712,020
Activo fijo por Derecho de Uso	\$ -	-\$ 75,548,648
Depreciación Acumulada por Activo por Derecho de Uso	\$ -	\$ 12,905,924
Pasivo de Arrendamiento de Activos con Derecho a Uso	\$ -	\$ 55,849,080
Inversión en instrumentos Bursátiles	\$ -	\$ -
Intereses por derecho de Uso por Devengar	\$ -	\$ 6,793,645
Suma	-\$ 13,597,869	-\$ 6,978,405
Cambios en activos y pasivos de operación		
Cuentas por cobrar a Clientes	\$ 21,383,339	-\$ 7,672,499
Inventarios	\$ 13,703,917	-\$ 9,143,034
Otras Cuentas por Cobrar	-\$ 1,895,103	-\$ 187,176
Impuestos por Recuperar	-\$ 4,749,815	\$ 4,850,543
Intereses por Devengar	\$ -	\$ -
Inversión en Compañías Asociadas	\$ -	\$ -
Otros Activos Diferidos	\$ 5,357,556	\$ 8,386,988
Documentos en Garantía	\$ -	-\$ 1
Efectivo Restringido	-\$ 51,340	\$ 11,998,479
Partes Relacionadas (deudoras)	-\$ 22,838,996	\$ 71,373,962
Partes Relacionadas (acreedoras)	\$ 38,928,389	\$ 4,809,794
Proveedores	\$ 35,956,706	\$ 21,668,840
Ingresos por Aplicar	-\$ 21,239,819	-\$ 19,285,504
Anticipos de clientes	\$ 11,278,752	\$ 3,781,210
Impuestos por Pagar	\$ 2,350,025	\$ 1,468,684
Acreedores Diversos	\$ 534,954	\$ 2,388,217
Depósitos en Garantía	\$ -	\$ 2
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados) en actividades de operación	\$ 65,120,696	\$ 87,460,100
Actividades de inversión		
Inversiones en instrumentos de deuda	-\$ 87,196,073	\$ -
Adquisición de equipo de transmisión, mobiliario y equipo	-\$ 6,856,128	-\$ 8,547,574
Intereses cobrados	-\$ 563,225	\$ -
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-\$ 94,615,426	-\$ 8,547,574
	-\$ 29,494,730	\$ 78,912,526
Efectivo a aplicar (obtener) en actividades de financiamiento		
Obtención (Pago) de préstamos	\$ -	-\$ 6,915,440
Préstamo Multiva	-\$ 13,644,793	\$ -
Intereses por Pagar	\$ -	\$ -
Intereses Pagados	-\$ 2,026,810	-\$ 51,816,412
Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento	-\$ 15,671,603	-\$ 58,731,852
(Disminución) Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	-\$ 45,166,333	\$ 20,180,674
Efectivo al principio del periodo	\$ 24,786,793	\$ 4,606,119
Efectivo al final del periodo	\$ 20,379,540	\$ 24,786,793



C.P. Carlos Galicia Mendoza
Representante Legal



SSL Digital, S.A de C.V.

Notas a los Estados Financieros por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020.

Preparados mediante Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que por sus siglas en inglés se conocen como IFRS (International Financial Reporting Standards).

SSL Digital, S.A. de C.V.

Notas a los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.
(Cifras monetarias expresadas en pesos m.n.)

Nota 1. Aspectos de la compañía y Resumen de Políticas Contables más significativas.

La Compañía SSL Digital, S. A. de C. V. fue constituida el 11 de diciembre de 1984 bajo la denominación de AS Autosistemas, S. A. de C. V. En noviembre de 1993 la compañía realizó el cambio de denominación de la Sociedad de AS Autosistemas, S. A. de C. V. a Súper Red, S. A. de C. V. y en junio de 2011 la compañía realizó un segundo cambio de denominación de Súper Red, S. A. de C. V. a SSL Digital, S. A. de C. V. con la cual se ostenta a la fecha.

Actividad.

- La empresa brinda servicios de transmisión, producción y comunicación vía satelital y por internet, compra-vende y renta equipo, no existiendo una concentración importante en algún cliente que le genere algún riesgo de operación.

Los servicios brindados por la empresa a sus clientes son documentados mediante contratos de servicio o mediante convenios de prestación de servicio de transmisión y venta de equipos.

La empresa ha efectuado contratos de arrendamiento puro por equipos con una empresa arrendadora, mismos que se han utilizado para dar servicio a los clientes y con ello poder incrementar su oferta de servicios, a la fecha ha efectuado varios convenios y renovaciones a los mismos.

- La empresa no contaba hasta mediados del 2021 con empleados estos habían sido contratados mediante empresas de servicios, sin embargo, con los cambios de la ley laboral en el mes de agosto inició la contratación de empleados en forma directa, y solo aquellos puestos especializados se continuaron manteniendo con las prestadoras de servicio empresas externas.

Por este hecho la administración de la SSL Digital revisará continuamente sus pasivos laborales, como son antigüedad y jubilación.

- El proveedor del servicio satelital es "Satélites Mexicanos S. A. de C. V." de quién depende la señal y transmisión, con este proveedor se tenía un contrato a 5 años con vencimiento en febrero del 2015, el cual fue renovado hasta el 28 de febrero del 2022 por el concepto de uso de diferentes frecuencias (ancho de banda).

Dicho contrato fue cedido el 1ero de Julio del 2015 por la empresa SSL Digital a Servicios Satelitales SSL, S.A de C.V. (empresa relacionada).

SSL Digital S.A. de C.V. por lo anterior efectuó realizó tres contratos con su empresa relacionada a partir del 1ero de mayo del 2015. En el primero de estos contratos SSL Digital presta servicios profesionales, en el segundo otorga el arrendamiento equipo satelital a Servicios SSL, y en el tercer contrato SSL Servicios otorga el servicio satelital de transmisión, y control mediante dispositivos Tecnológicos dichos contratos son por tiempo indeterminado.

- SSL Digital hasta mediados del periodo del 2018 había venido realizando contratos con clientes para la transmisión de publicidad en diferentes localidades en donde se había instalado infraestructura (pantallas) como fue el caso de algunos aeropuertos de la República Mexicana, operación que ya no se realiza por acuerdo de las partes.

Derivado del alto costo y la baja rentabilidad que esta operación representaba a SSL Digital se acordó no continuar con los contratos efectuando su cancelación, lo que generó el requerimiento de pago de los aeropuertos y el pago de penalizaciones, mismas que fueron convenidas realizar por la empresa en base a programas de pagos, situación que al 31 de diciembre del 2021 se ha venido cubriendo.

- Durante el periodo del 2015 los accionistas de la empresa otorgaron mediante asamblea general celebrada el 4 de mayo del 2015 su autorización para que la sociedad participará en la emisión de certificados bursátiles a largo plazo hasta por un monto de \$1,000,000,000 para su oferta pública y colocación a través de la Bolsa Mexicana de Valores, entre el gran público inversionista ya sea en forma directa o a través de una empresa filial. A la fecha SSL Digital ha participado como aval, dando como garantía sus acciones a fin de soportar la colocación de deuda de Corporación Tapatía de Televisión, y mediante el soporte económico de sus flujos obtenidos depositándolos en la cuenta del fideicomiso que se tiene aperturada.

SSL Digital junto Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. constituyeron un fideicomiso conjuntamente a fin de cumplir con el requerimiento de la Bolsa Mexicana de Valores. En el fideicomiso se administran los flujos de entrada y salida de la empresa a fin de garantizar el pago de los costos de colocación y garantizar los pagos de los intereses a los tenedores de la deuda.

La deuda que ha sido autorizada colocar es de \$750,000,000, el importe actual de dicha colocación de deuda hasta el 31 de diciembre del 2021 ha sido por \$651,000,000.

- El día 30 de diciembre del 2016 la empresa efectuó un convenio con Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. sobre la deuda acumulada en la cuenta de intercompañías por los préstamos que había recibido de la colocación antes mencionada, este acuerdo consistió en transformar la deuda en Obligaciones Forzosas Convertibles a Capital de SSL Digital S.A de C.V., por un monto de \$341,000,000, los cuales generan un interés del TIE + 3.25% anual capitalizable. La conversión de las acciones ocurrirá el 10 de diciembre 2030. Ambas empresas acordaron lo anterior celebrando el acuerdo que fue protocolizado por los representantes de las empresas. Por lo anterior se generó un ajuste en la información financiera afectando el pasivo intercompañías contra el capital contable por el monto antes indicado.

El 31 de diciembre del 2020 la administración había venido provisionando y pagado los intereses de dichas obligaciones, mismos que fueron aplicados a través del flujo de fondos que se han enviado al fideicomiso. Al cierre del periodo esta aplicación se ha efectuado contra la cuenta de Efectivo Restringido y la cuenta intercompañías con Corporación Tapatía donde se muestran los pagos efectuados por SSL Digital.

Corporación Tapatía de Televisión efectuó una reestructura de su deuda realizando recompra de certificados a los tenedores de los títulos de la deuda, así como negocio ampliar el plazo de vencimiento, y acordando pagos menores de intereses vencidos, difiriendo con ello un porcentaje de estos al final de su liquidación. Para este fin Corporación Tapatía de Televisión solicitó a la empresa SSL Digital para que realizará conjuntamente la reestructura a través de la contratación de prestadores de servicios como abogados y financieros tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían cubiertos a través de SSL Digital para posteriormente transferir el costo correspondiente.

Al final del ejercicio del 2020, SSL Digital acordó mediante Asamblea General de Ordinaria de Accionistas del 28 de diciembre del 2020 efectuar un aumento de Capital mediante la suscripción de (1) una acción clase II Serie A con valor nominal de 10,000 pesos en el capital social variable de la compañía, el cual se suscribió por Corporación Tapatía de Televisión. Mediante esta operación de suscripción Corporación Tapatía de Televisión pagó una prima de \$39,900,000 pesos m.n. a través de la compensación de la deuda que se mantenía del saldo intercompañías.

A su vez se generó un Convenio entre las partes en donde se acordó que las Obligaciones Convertibles que se mantenían al cierre del 2020, fueran liquidadas mediante la compensación de saldos que se tenían entre las partes, y el remanente del importe de los \$341,000,000 de pesos después de aplicar la capitalización el importe restante de la deuda por \$ 236,964,741 fue condonado por Corporación Tapatía de Televisión a SSL Digital. Esta operación generó un ingreso en los resultados de SSL Digital por dicha liquidación.

Lo anterior generó un cambio en la estructura accionaria de la empresa, y el hecho de haber sido una operación sensible Corporación Tapatía de Televisión.

A fin de mostrar la utilidad pendiente de realizar, misma que se generará por el precio futuro de mercado establecido en la información financiera, SSL Digital afectó el activo como una utilidad por realizar contra el capital contable, este importe deberá ser revisado en caso de que se pueda afectar por algún deterioro futuro.

- En el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2021 una de las operaciones importantes fue la compra de certificados de deuda a Corporación Tapatía, certificados que Corporación Tapatía había recomprado a un valor descontado, y que transfirió en el mes de septiembre a SSL Digital, la adquisición fue por 2,348,682 títulos de deuda de su emisión TV5 -15 con vencimiento el 10 de diciembre del 2040, por un valor descontado de \$87,046,638 pesos, los cuales presentaron un valor por título de \$37.0619. Dichos títulos tienen un valor futuro en el mercado a la fecha de \$96.7650 lo que importaría \$229,618,916 pesos, lo anterior generará una utilidad por realizar al momento de su término de exigibilidad de \$142,572,278 pesos o su extinción con forma a la fecha de vencimiento estipulada, mientras tanto SSL cobrará los intereses mensuales correspondientes conforme a la emisión.

Los certificados bursátiles generan mensualmente un interés de conformidad a el valor establecido por el administrador de los títulos.

De conformidad a los compromisos con los Tenedores y la administración de Corporación Tapatía por el periodo de 30 meses se efectuará el pago de un 10 % de los intereses generados mensualmente, y el 90 % restante se pagará hasta el 2040 junto con la liquidación de los certificados.

- El importe de la deuda con Corporación Tapatía por la adquisición de los Certificados Bursátiles se acordó convertirla en Obligaciones Convertibles de Capital lo cual se perfeccionará en el 2040 , de conformidad a la estructura accionaria correspondiente, por lo cual el pasivo se restructuro pasando al capital de SSL Digital. Esta operación fue acordada por ambas empresas en el mes de diciembre del 2021 en donde cada representante y accionistas firmaron las actas correspondientes.
- Los costos se han mantenido al cierre de ejercicio comparados contra el mismo periodo del año anterior, y solo se observa los incrementos inflacionarios y los ajustes que efectuaron por la administración en la operación.
- La empresa SSL Digital ha continuado en este ejercicio con las medidas importantes en su operación derivado de la pandemia COVID-19, este efecto directo se vio reflejado en sus resultados, lo que ha generado una disminución en sus ventas, adicionalmente que los clientes han cerrado ciertas sucursales generando la disminución de servicios.

Durante el ejercicio del 2020 SSL Digital había realizado convenios con algunos clientes para diferir su pago y facturación, así como otorgar un descuento en el cobro de los servicios, dado que algunos negocios no han abierto al público. En el periodo del 2021 ya se ha venido regularizando las operaciones.

SSL Digital a su vez solicitó prórrogas y diferimientos de pago a los proveedores, para lo cual se elaboraron convenios, los cuales algunos ya se concluyeron y otros se mantienen.

- La empresa ha registrado sus operaciones conforme a las normas internacionales de Información financiera (NIIF'S), tanto para sus ingresos, costos y gastos de operación y administración.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes en este ejercicio fueron elaborados y preparados por la Administración, y su emisión fue autorizada por el Contralor de la compañía, C.P. Carlos Galicia Mendoza el día 25 de abril del 2022.

Nota 2. Bases de preparación de los Estados Financieros.

La compañía inicio la adopción de las normas internacionales (NIIF) para la preparación de su información contable el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, para lo cual considero el procedimiento que indican la norma NIIF 1 "Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera" se reestructuraron las cifras utilizando como período de transición el que inició el 1 de enero de 2009, y las ha mantenido durante los siguientes periodos de información.

La compañía ha venido contemplando en el registro de sus operaciones aquellos cambios y modificaciones de las normas e interpretaciones de las NIIF (normas internacionales de información financiera) que convergen con los IFRS, y que son obligatorias de acuerdo con su entrada en vigor. SSL Digital está contemplando los ordenamientos contables para efectuar su cumplimiento en el 2021.

Nota 3. Riesgos inherentes

Los riesgos inherentes que se pueden presentar a la compañía básicamente son por:

- a) El uso de la frecuencia para transmitir a los clientes depende de un proveedor externo y que por ser una concesión pública podría ser cancelada al proveedor afectando el servicio.
- b) Que el satélite mediante el cual se hace la transmisión falle, sin que se pueda mantener el servicio que otorga a sus clientes.
- c) El riesgo derivado a que SSL Digital S.A. de C.V. y Corporación Tapatía de Televisión S.A de C.V. que no cumpla con el pago a los tenedores de los bonos de deuda, debido a la falta de generación de flujos suficientes de parte de las empresas. Ya que SSL Digital es una fuente importante de repago y aval tenga que hacer frente a algún requerimiento por este motivo.

A la fecha Corporación Tapatía de Televisión no cuenta con los fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones ante terceros y tenedores, esto ha generado un riesgo importante para SSL Digital, ya que a fin de evitar sé caiga en un default ha tenido que hacer frente con sus recursos en un 100%, realizando el pago de las obligaciones ante los tenedores de la deuda por ser aval.

- d) Al cierre del ejercicio SSL Digital ha mantenido su prestación de servicios y por lo tanto ha mantenido su generación de ingresos lo que le permite mejorar su situación ante el riesgo de pérdida de clientes por efecto de la pandemia Covid -19, aunque aún no se ha eliminado al 100% pero se han mejorado las operaciones.

Nota 4. Negocio en marcha.

La información financiera de la compañía se ha preparado sobre la base de un negocio en marcha, a pesar de observarse anteriormente una pérdida del capital contable de SSL Digital.

Las pérdidas acumuladas han sido consideradas en su proyecto de negocio por los siguientes años, sin embargo, derivado de la condonación de deuda de las obligaciones convertibles en el ejercicio del 2020, SSL Digital obtuvo un ingreso que le generó una utilidad que mejoró sus resultados en ese año, siendo esta una operación no recurrente, pero la cual ayudó a mejorar sus resultados lo anterior considerando que fue efectuada con una empresa filial.

En este ejercicio que termina del 2021 en donde se realizó la adquisición de Certificados Bursátiles a Corporación Tapatía a un valor descontado y a crédito, donde por ser empresa filial se acordó en la asamblea de accionistas que el pasivo que se tenía mediante la cuenta por pagar fuera reestructurada, convirtiéndola en un incremento al capital mediante Obligaciones convertibles observándose una mejor situación financiera para SSL Digital al cierre del 2021, lo anterior permite a SSL Digital mejorar su posición de capital lo que le permite mantenerse como un negocio en marcha.

La Compañía a la fecha revisa continuamente sus operaciones, y maneja sus obligaciones tanto operativas como de soporte de la colocación de deuda en forma conjunta con Corporación Tapatía de Televisión., SSL Digital adicionalmente ha logrado mantenerse en el mercado y ha incrementado sus servicios prestados a sus clientes lo que ha generado un reconocimiento y posicionamiento en el mercado de publicidad digital.

Nota 5. Políticas contables significativas.

a) Política y Revelación.

- La compañía ha sido consistente en la aplicación de las Normas Internacionales NIIF o IFRS en su abreviación de "International Financial Reporting Standards" emitidas por el IAS "International Accountin Standards" para el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2021 y del 2020.
- SSL Digital ha estado emitiendo por requerimiento de la Bolsa Mexicana de Valores información correspondiente a sus estados financieros en forma trimestral, por lo cual estos consideran la aplicación de las Normas de Información de estados a una fecha intermedia, de conformidad con la NIC-34 "Información Financiera Intermedia", en donde se establece los requisitos para la revelación en Información a fechas intermedias, ya que la norma solicita que sea considerado cada periodo intermedio como un periodo de información independiente, en donde señala que si se tiene un costo que no corresponde a un activo del periodo este no se difiera, y si un pasivo es conocido en este periodo intermedio debe presentarse como una obligación.
- SSL Digital ha mantenido arrendamientos (operacional) de equipos como son; antenas, pantallas de TV, transmisores, etc., mediante contratos que han sido suscritos con la empresa UNIFIN Financiera Sociedad Anónima Bursátil de C.V.

A partir del cierre del periodo del 2019, la empresa realizó el registro del contrato y convenio modificadorio por el arrendamiento de equipos que tiene conforme lo establece la Norma NIIF 16, que entró en vigor el 1ero de enero del 2019, al cual

deberá dar mantenimiento dado los cambios que se han efectuado al contrato de arrendamiento.

De acuerdo con la norma de información NIIF -16 aquellos contratos puros o financieros que mantenga la empresa a la fecha y cumplan con los requisitos establecidos por la norma de Arrendamientos, deberán presentar el importe del contrato en la información financiera como una obligación, y como su contra partida a esta obligación una cuenta de activo, la cual se identifican como un activo "Activo Fijo por derecho de Uso" y un pasivo por "Obligación por Arrendamiento de Activos con Derecho a Uso", así como la determinación y reclasificación de las cuentas correspondiente en el estado de resultados como más adelante se indica.

Derivado de la situación económica SSL Digital únicamente había efectuado algunos pagos de los convenios realizados anteriormente, lo cual género que existiera un incumplimiento, por lo cual la administración de SSL Digital realizó de nueva cuenta una revisión de la deuda actual con el proveedor UNIFIN, y el 23 de marzo del 2021 firmaron un nuevo convenio que dividió en dos, una parte que considero como de Reconocimiento de Deuda por \$142,002,141.27 pesos, monto que será pagado mediante 48 mensualidades a partir del 25 de abril del 2022, en la cual se estableció una tasa de interés la cual se acumuló al principal. Pasivo que se encuentra reconocido en su totalidad en la cuenta de acreedores en cuanto al principal, y la diferencia básicamente está representada por los intereses e IVA que se pagaran por el financiamiento otorgado, los cuales se irán reconociendo contablemente conforme estos se paguen. En caso de morosidad la empresa deberá pagar una tasa de 6.25% mensual, este convenio será revisado para dejar registrado como un pasivo como se establece.

La segunda parte del convenio habla de las Rentas por Devengar (conforme al contrato original) las cuales se reestructuraron en cuanto al plazo que tendrá el arrendamiento, para quedar todos los contratos de arrendamiento actuales por un monto total de \$ 242,019,125 pesos, el cual se pagará durante 60 mensualidades dividido en intereses por los primeros 12 meses \$29,306,049 pesos más iva a partir del 25 de abril del 2021, y por 48 meses rentas mensuales de \$4,431,522 pesos más iva a partir de 25 de abril del 2022.

Por lo anterior la SSL Digital solo ha estado pagando en estos últimos trimestres los intereses devengados de acuerdo en el convenio efectuado viendo reflejado en los gastos financieros de la empresa, y únicamente se han provisionado las rentas en el primer trimestre antes del convenio.

b) Reconocimiento de Ingresos.

La Compañía reconoce sus ingresos en el estado de resultados utilizando la Norma Internacional de Contabilidad NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes". Los ingresos se reconocen durante el periodo en que se presta el servicio o se traslada el bien. Los ingresos son reconocidos una vez que se han transferido a los clientes los riesgos y beneficios

inherentes de los servicios o los bienes, y conforme a los probables beneficios económicos futuros que se recibirá.

Los ingresos son reconocidos al valor razonable de la contraprestación aceptada, excluyendo los descuentos, rebajas e impuestos.

Los registros de las operaciones de Clientes que pagan servicios por anticipado y que se recibirán a futuro la compañía los registra en la cuenta de Anticipos de Clientes aplicándolos a resultados conforme se devengan.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y sus equivalentes de efectivo están representados principalmente por depósitos bancarios de disponibilidad inmediata y los intereses que se llegan a recibir los cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan. Las cuentas bancarias en dólares se expresan en pesos tomando el tipo de cambio de cierre del periodo, y las variaciones existentes se registran en resultados en pérdida o utilidad en cambios conforme a la NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo" y NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las tasas de cambios en moneda extranjera".

SSL Digital como parte de las obligaciones que tiene por la colocación de deuda de Corporación Tapatá de Televisión, en donde existe la obligación para ambas empresas de ir separando de sus flujos de efectivo que ingrese por Cobranza a Clientes un porcentaje como garantía de pago de los intereses a los tenedores de la deuda.

El porcentaje ha variado en base a los cambios que se solicitaron a la administración del fideicomiso, lo que ha permitido contar a SSL Digital con una mayor cantidad de flujo para hacer frente a su operación, y de acuerdo con la junta tenedores se llegó a un acuerdo para disminuir los flujos que requieren ser mantenidos en el fideicomiso como garantía de la deuda, lo que permitirá mantener una mejor situación en los flujos.

Actualmente mantiene como una inversión a largo plazo los Certificados bursátiles adquiridos a Corporación Tapatá los cuales se realizarán en diciembre del 2040, la administración de la SSL revisa el deterioro que estos pudieran tener en el tiempo.

d) Cuentas por Cobrar y Pagar.

Los conceptos dentro de este rubro son clasificados como de "Cuentas por Cobrar" y "Cuentas por Pagar" así como los "Préstamos", se reconocen a su costo amortizado, es decir, el valor presente neto del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. Estos se clasifican por su naturaleza a corto o a largo plazo. De acuerdo con la NIC 23 "Costos por préstamos", NIC 32 "Instrumentos Financieros Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros Reconocimiento y

Medición'', en donde clarifican algunos de los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el balance.

Las Cuentas por Cobrar con Clientes son derechos de cobro originados por servicios prestados en el curso normal de sus operaciones.

Al cierre del ejercicio del 2021 la administración revisó las operaciones realizadas pendientes de facturar dejando registrados los movimientos en la cuenta de Clientes por Facturar (derivado de clientes han recibido los servicios y solo están pendientes de facturar), con esto da cumplimiento a las normas de información correspondientes.

La compañía al cierre del ejercicio del 2021 revisó la totalidad de sus Cuentas por Cobrar, a fin de verificar su razonabilidad por estar afectas a deterioro, de este análisis registro una provisión por deterioro en base a la evidencia que tiene en sus cuentas por cobrar a clientes de que hay posibilidades materiales de que no se podrá recuperar.

e) Inventarios.

Los inventarios que se tienen para la venta se valúan a costos específicos o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El importe de los inventarios comprende todos los costos de compra en que se incurrieron para darles su ubicación y condición actual. Los inventarios que se presentan en los estados financieros se encuentran registrados conforme a costos específicos conforme a las normas internacionales NIC-2 'Inventarios'.

En esta cuenta también incluye los pagos anticipados a proveedores por inventarios, los cuales representan erogaciones (derecho) efectuadas en donde se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes están por adquirirse, estos se registran a su costo y se presentan de acuerdo con su naturaleza.

SSL Digital mantiene en sus inventarios equipos digitales para la transmisión los cuales se revisan periódicamente derivado del cambio rápido de la tecnología.

f) Pagos Anticipados.

Los pagos anticipados (Otros Activos) se reconocen por el monto pagado y en el momento en que estos se efectúan. Se aplican cuando se estima que el beneficio económico futuro es asociado a la empresa.

La empresa evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperación de estos.

g) Equipo de Transmisión, Mobiliario y Equipo neto.

El Equipo de Transmisión, Equipo de Cómputo, Mobiliario y Equipo de Oficina se registra a su valor de adquisición (costo histórico), y se presentan netos de la depreciación acumulada de acuerdo con el NIC-16 "Propiedad, Planta y Equipo", y las pérdidas acumuladas por el deterioro de su valor NIC-40 "Propiedades de Inversión".

Los Equipos se presentaban actualizados hasta 2007, mediante el uso de factores inflacionarios, y a partir de ese año solo se dio mantenimiento por efectos de la inflación conforme a las NIF hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2009.

A partir del ejercicio 2009 se dejaron de aplicar efectos inflacionarios derivado de la implementación de las normas internacionales (NIIF), en donde se consideran los criterios de la NIC-29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" en el que se hace mención, que se deben de efectuar registros inflacionarios únicamente cuando existan periodos económicos en donde exista una hiperinflación.

El valor de adquisición del equipo de transmisión, cómputo y mobiliario incluye los costos en que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos, así como los posteriores para ser reemplazados o incrementar su servicio potencial.

Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida en que se generan.

Durante la implementación de las Normas Internacionales de Información en el ejercicio 2009 se determinó la existencia de activos (Equipos de Transmisión) que deberían ser incrementados en su valor de uso, ya que a esa fecha continuaban generando recursos a la empresa por su utilización, efecto que se reflejó en los resultados acumulados de la compañía.

Durante el periodo del 2021, se realizaron compras de equipo de transmisión, pantallas a fin de atender las necesidades de clientes y dar mantenimiento a clientes que mantienen equipos.

La depreciación de los Activos fijos se determina en forma sistemática sobre los valores históricos de los activos por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada que la empresa considera como la mejor en cuanto a su uso, como se muestra a continuación:

	Tasa	Vida Útil Estimada
Equipo de Transmisión.	16%	6 años
Equipo de Cómputo.	30%	3 años
Maquinaria y Equipo.	10%	10 años
Muebles y Enseres.	10%	10 años

Los Gastos de Instalación se han venido amortizando en cada ejercicio a una tasa del 10% anual.

A partir del cierre del periodo del 2019 se agregó la cuenta por depreciación los Activos por derecho de uso, y se efectuó la reclasificación en el periodo la separación de la depreciación de activos propios y arrendados, así como la presentación en el estado de resultados integral en donde se adiciona el costo de interés derivado de esta forma de determinación el cargo a resultados conforme lo pide la norma NIIF-16 Arrendamientos.

Esta cuenta se le dará mantenimiento con el nuevo acuerdo que se ha efectuado para el 2021 con el arrendador UNIFIN, derivado de los nuevos plazos y montos de pago como ya se indicó, por ello en este período la empresa no efectuó algún registro a fin de ir disminuyendo el monto de la obligación por el contrato de arrendamiento.

h) Deterioro de los Activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen ciertas circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. NIC 36 "Deterioro de los Activos "

La compañía agrupó sus activos a fin de verificar que sean generadores de flujo de efectivo, los cuales están identificados y cada período la empresa evalúa si no existe reversiones en caso de haber afectado la cuenta por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se registran cuando el valor en libros del activo sujeto a evaluación exceda a su valor de recuperación.

i) Arrendamientos.

A partir del 1ero de enero del 2019 entro en vigor la NIIF-16 la cual introduce como el único modelo de reconocimiento de los arrendamientos para el Arrendatario, norma en la cual se requiere que esté reconozca los Activos y Pasivos de todos los arrendamientos por derecho de uso con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Por lo cual se analizaron los contratos por SSL Digital estableciendo las cuentas de su registro como un Derecho de uso del activo subyacente y una obligación como pasivo por arrendamiento que representa el tener que hacer pagos por el arrendamiento. Esta norma permitía su aplicación antes de su vigencia sin embargo la empresa ha realizado su registro en el cierre contable de 2019.

El único contrato de arrendamiento que aplica para la norma y que ha sido reconocido es el que se tiene por el Arrendamiento de equipos con la empresa UNIFIN el cual establece diferentes vencimientos y montos de acuerdo con el último convenio modificatorio.

La empresa efectuó el registro de los contratos de arrendamiento de activos conforme a lo establece la norma, clasificándolos como arrendamientos operativos (puros) considerando que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del

activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren, no existiendo alguna opción de compra futura que genere un arrendamiento financiero.

Cada anexo de contrato establece las fechas y montos mensuales de pago, y por cada uno se han firmado dos pagares para garantizar el monto de las rentas, estos documentos han sido firmados por los representantes y accionistas de SSL Digital, S.A. de C.V. como avalista, y como depositario de los equipos se nombró al Director General de la compañía.

Como ya se ha comentado la compañía ha efectuado varias reestructuraciones de los contratos que tiene de arrendamiento puro (operativo), derivado de los convenios que se han tenido con el arrendador se ha establecido un esquema de pagos de rentas anteriores pendientes de pago y el establecimiento de un interés, generándose una renta a partir del 2022, por lo cual no se ha tenido afectación en la cuenta de activos fijos con derecho de uso en el 2021.

J) Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos.

Los pasivos se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) y es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Asimismo, se revelan sus características, obligaciones, derechos y condiciones, normalmente cuando a largo plazo se den dichos efectos.

Los Préstamos se reconocen conforme a la obligación contractual más los accesorios que se van generando en la vida del préstamo.

La empresa mantiene desde 2015, un préstamo con Banco Multiva, S.A que utilizó para adquirir bonos de deuda de Corporación Tapatía de Televisión S.A. de C.V., el cual se ha venido reestructurado en cuanto a su plazo de pago, a la fecha se habían realizado los pagos correspondientes de intereses y capital. Estos préstamos se mantienen en tres diferentes números de contrato.

Los préstamos de Multiva fueron revisados con la institución de servicios, con la cual se logró negociar un mayor plazo, por lo cual se formalizaron mediante la firma de tres convenios de restablecimiento pagos, mismos que tienen una fecha de terminación al mes de abril del 2022, por lo cual en este periodo terminado el 31 de diciembre del 2021 se reclasifico el préstamo de largo plazo a corto plazo a fin de mostrar su exigibilidad.

k) Partes Relacionadas.

La compañía efectúa operaciones entre partes relacionadas, las cuales son registradas de acuerdo con las características de cada una de estas, tanto por cobrar como por pagar. Se consideran como partes relacionadas ya que por

definición tienen accionistas comunes en cierto grado o que mantienen una influencia en la toma de decisiones.

La empresa por este hecho informa y revela la naturaleza de las operaciones realizadas durante los periodos reportados de acuerdo con el NIC 24 "Informe a revelar sobre partes relacionadas".

l) Inversiones en Asociadas.

La compañía mantiene una coinversión en asociadas ubicada en la República de Guatemala, en donde posee un 51% de las acciones emitidas. La inversión a esta fecha no es significativa contra los activos que mantiene NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios conjuntos".

La empresa ha realizado préstamos para capital de trabajo, y le ha efectuado ventas de equipos los cuales se ven registrados en la cuenta de intercompañías.

SSL Digital registro en sus resultados el método de participación de la empresa Inversiones Centroamericanas de Circuito Cerrado, para lo cual aplico el método de participación conforme a la norma NIIF-10 "Estados Financieros Consolidados".

m) Impuestos Diferidos.

La empresa había registrado en forma anual el cálculo de los Impuestos Diferidos conforme al NIC-12 "Impuesto a las ganancias", los cuales están representados por beneficios de impuestos que la compañía tiene derecho a recuperar o a cubrir en un futuro por partidas temporales.

Las cifras presentadas en los estados financieros contra las utilizadas para efectos fiscales pueden cambiar en periodos futuros, esta cuenta determina el Impuesto sobre la renta mediante el método de activos y pasivos aplicable a diferencias temporales.

El impuesto diferido activo solo se reconoce si es probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que podrá compensar, es por ello por lo que la empresa decidió no efectuar este registro en este ejercicio a fin de ser más conservadora en cuanto a la aplicación futura de un beneficio por este diferido.

n) Otros Activos.

En esta cuenta se encuentran registrados los Seguros y Fianzas, Gastos pagados por Anticipado (Comisiones y gastos por devengar, Activos Diferidos), así como las erogaciones por los sistemas Oracle en los que ha tenido que invertir.

o) Beneficios a los Empleados.

Como ya se comentó la empresa SSL Digital S.A de C.V. había recibido servicios de contratación de personal, pagos y liquidación de estos a través de distintos proveedores de servicios.

De acuerdo con dichos contratos las empresas son las responsables de hacer frente a cualquier contingencia laboral, así como del pago de: Indemnizaciones, vacaciones, aguinaldos, etc. que incurran durante la vigencia del contrato y en lo futuro.

Por lo anterior la administración de SSL Digital, S.A de C.V, no había considerado la necesidad de tener una provisión para absorber alguna contingencia laboral, de conformidad a la norma IAS -19.

Los servicios que se reciben de las empresas le son facturados a SSL Digital conforme se devengaron, y estos se identificaron con los pagos directos, registrándose como un Gasto Operativo o Administrativo según sea el caso.

Como ya se comentó derivado del cambio en la ley laboral y la del impuesto sobre la renta en relación con la prestación de servicios llamados Outsourcing, ha quedado limitada a la contratación de servicios a ser especializados, y bajo ciertas premisas. Este hecho ha generado que SSL Digital efectuó el proceso de integrar personal a su nómina a partir de agosto del 2021. Por lo cual la empresa ha iniciado el pago directo de nómina y ha iniciado con sus obligaciones laborales que anteriormente no tenía, así como asumir la obligación de registrar los pasivos laborales correspondientes.

p) Resultado Integral de Financiamiento.

La empresa incluye los efectos del financiamiento, tales como: Intereses (ganados e incurridos) conforme se devengan, las fluctuaciones cambiarias son reportadas en los resultados del periodo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran conforme a la NIC- 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio" al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al cierre de cada periodo contable se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado financiero.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago como las derivadas de las conversiones de los saldos en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que fueron destinados para la adquisición de activos fijos, y en los que se capitalizan en el resultado integral de financiamiento durante su adquisición.

En este periodo también preparación de los estados financieros se consideró la normatividad de IFRS (International Financial Reporting Standards) NIC-37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" en la cual se requiere del uso de juicio profesional por la administración para efectuar ciertas estimaciones, y utilizar determinados supuestos para valuar algunas partidas de los estados financieros.

En este proceso se realizaron los registros, que fueron necesarios para presentar cifras razonables que afectarían tanto los activos y pasivos. También se hicieron las revelaciones de contingencias, compromisos, eventos posteriores, operaciones ordinarias y no ordinarias, entre otras, incluyendo los importes registrados en ingresos y gastos, sobre bases devengadas identificadas durante los periodos en que se determinaron a la fecha de los estados financieros.

Los rubros importantes que están sujetos a estas suposiciones y estimaciones son:

- Cuentas por Cobrar,
- Partes Relacionadas,
- Activos y su Depreciación,
- Activos Intangibles,
- Pasivos,
- Ingresos,
- Arrendamientos,
- Arrendamientos por Uso de Activos,
- Impuesto a la Utilidad, causados y Diferidos,
- Contingencias y Compromisos.

El propósito de estas estimaciones es determinar el valor razonable de los activos y pasivos que se muestran a la fecha de la situación financiera, pero no implica que los resultados de este proceso de suposiciones coincidan con la realidad que se produce posteriormente, por lo tanto, este proceso de evaluación y ajuste es permanente.

Los estados financieros al cierre muestran el registró de una provisión por la utilidad futura derivada de los títulos de deuda adquiridos a un valor menor al que se pagaran a su vencimiento.

q) Presentación del Estado de Resultados Integral.

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultados se presentan de acuerdo con su función, ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente los márgenes de utilidad bruta y operativa.

La presentación de la utilidad de operación no es requerida, sin embargo, ésta se presenta ya que es un indicador importante en la evaluación del desempeño de la compañía.

r) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las partidas que son incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la compañía ("La Moneda Funcional"). Los estados financieros se expresan en pesos mexicanos ("Pesos") que corresponden a la moneda funcional.

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La compañía mantiene cuentas bancarias a su nombre tanto en moneda nacional como en dólares. Las cuentas en dólares se encuentran valuadas al tipo de cambio de cierre del periodo.

	Dic. 2021	Dic. 2020
Importe en Bancos	\$19,787,084	\$24,657,533
Cuenta en dólares	592,456	129,260
Suma Tota	<u>\$20,379,540</u>	<u>\$ 24,786,793</u>
(TC) Tipo de cambio de cierre	20.5157	19.94

La empresa junto con su filial tiene suscrito un fideicomiso No. F/10549 con el Banco Interacciones ahora Banco Mercantil del Norte (Banorte) para realizar el depósito de los flujos que genere la empresa y pueda con ello respaldar la colocación que se hizo, y mediante esta cuenta se efectúe el repago a los tenedores de los certificados de conformidad a programa de pagos.

El saldo se integra por los depósitos que efectúa SSL de la cobranza mensual de clientes, la cual es depositada al fideicomiso y de esta se retiran los fondos para la operación de las empresas, los impuestos, la administración del fideicomiso, y se deja el fondo suficiente para efectuar el pago de las obligaciones a los tenedores, esta cuenta se va controlando por cada empresa, y cada cierre mensual el saldo que se mantiene se ve reflejado como un efectivo restringido, el cual importa de acuerdo al cierre del 31 de diciembre del 2021 \$820,440, y al cierre de 2020 \$ 769,100.

Nota 7. Clientes.

La Cuenta de Clientes se integra por saldos pendientes de cobro a la fecha de los estados financiero:

	Dic. 2021	Dic. 2020
Clientes	\$ 34,799,477	\$ 56,182,816
Menos; Reserva de cuentas de dudosa recuperación (1)	6,138,748	38,025,238
Neto de Cuentas por Cobrar	<u>\$ 28,660,729</u>	<u>\$ 18,157,578</u>

(1) El importe de la Reserva en el periodo del 2020 tuvo un incremento de \$12,656,845 derivado de la imposibilidad de cobro de la cuenta del cliente Quetzsat, esto conforme al Laudo que resulto del Arbitraje que interpuso SSL Digital mediante los abogados de la compañía, en donde se resolvió en forma desfavorable el cobro

de la cuenta para SSL Digital, por lo cual se procedió a aplicar la reserva contra la cuenta de Quetzat.

- (2) Para el cierre del 2021 la empresa revisó sus cuentas por cobrar con retraso en sus pagos y determino efectuar una reserva por \$ 6,138,748 la cual conforme se realice el proceso mercantil correspondiente podrá hacer deducible las partidas, contablemente esta provisión se ve reflejada en sus resultados del 2021.

Uno de los importes más importantes lo representa 5M2 .

Integración de los saldos de Clientes más importantes;

	Dic. 2021	Dic. 2020
Clientes Network		
Banco Nacional de México	\$ 12,498,693	\$ 3,317
Banco Mercantil del Norte	234,900	5,483,472
Interceramic	6,548	6,548
Scotiabank	0	162,059
Quetzat	0	33,185,705
Operadora Vips	1,623,893	2,608,001
Banco del Bajío	165,494	-
Fideicomiso del Auditorio	503,440	863,040
5m2 Airpt	1,242,360	1,242,360
Grupo Comercial DSW	83,798	539,263
OUT Home	4,885,920	0
LAPI Laboratorios	203,534	
Otras Cuentas	13,350,897	12,050,738
	<u>\$ 34,799,477</u>	<u>\$ 56,144,503</u>
Clientes Media		
Tarjetas Banamex	0	38,313
	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 38,313</u>
	<u>\$ 34,799,477</u>	<u>\$ 56,182,816</u>
Menos		
Reserva de cuentas Incobrables.	\$ 6,138,748	\$ 38,025,238
	<u>\$ 28,660,729</u>	<u>\$ 18,157,578</u>

SSL Digital, S.A. DE C.V. suscribió durante 2021 y 2020 varios contratos con diversos Clientes de los más sobresalientes tenemos;

2021

- Se tuvo contrato con LAPI laboratorios.
- Grupo San Francisco (Smartfit)
- Se renovaron contratos con Monte de Piedad, Sport City y tarjetas Banamex.

2020

- Contrato de prestación de servicios para la transmisión con Grupo Bocar
- Se ajustaron algunas tarifas con los clientes.
- Se renovó el contrato que se mantiene con HSBC por tres años más.

Movimiento de la Reserva para Cuentas Incobrable:

Saldo al 31 de dic. 2020-2019	\$38,025,238	\$ 25,368,393
Incremento	1,298,216	12,656,845
Aplicación	<u>33,184,706</u>	<u>0</u>
Saldo al 31 de dic. 2021- 2020	\$ 6,138,748	\$ 38,025,238

Nota 8. Inventario.

La empresa cuenta con inventario que destina a la venta como parte del servicio que realiza, ya que la actividad principal es la transmisión, producción de anuncios vía satélite, y por la renta de equipos. En esta cuenta se integran, equipos de transmisores, pantallas de plasma y pantallas de LED, antenas y soportes de diferentes dimensiones y se encuentran valuados mediante costos específicos sin que existan un deterioro en su valor de realización.

	Dic. 2021	Dic. 2020
Inventarios para la Venta.	\$ 2,443,884	\$ 16,147,801
Suma	<u>\$ 2,443,884</u>	<u>\$ 16,147,801</u>

Los inventarios son adquiridos en base a los requerimientos y solicitud de cada cliente, ya sea para el mantenimiento o reposición de equipos instalados.

Durante el periodo del 2021 se adquirieron equipos de transmisión y pantallas, como parte de la política todos los inventarios son adquiridos en forma específica para cada cliente y proyecto.

Nota 9. Partes Relacionadas.

SSL Digital, S.A de C.V, mantiene diferentes contratos con sus partes relacionadas como es por; prestación de servicios, prestamos de cuenta corriente, y comerciales por la venta, y renta de equipos, los cuales se hacen a precio y tasas de mercado.

Para efectos de control y presentación se muestran conforme a su naturaleza deudora o acreedora.

Al 31 de diciembre del 2021	al 31 de diciembre 2020
Deudoras de \$ 92,288,225	Deudoras de \$ 69,449,229
Al 31 de diciembre del 2021	al 31 de diciembre 2020
Acreedoras de \$ 169,061,672	Acreedoras de \$130,133,284

SSL Digital mantiene vigentes los contratos de sus operaciones de cuenta corriente, y de operaciones de servicios que le son otorgados y recibidos entre las empresas filiales, para ello toma en consideración los márgenes de utilidad que se requiere como precios de transferencia.

Los contratos y operaciones más importantes que se tienen celebrados entre SSL Digital SA de C.V. con sus partes relacionadas al cierre del ejercicio son los siguientes;

1. El 30 de diciembre del 2016 la empresa efectuó un convenio con Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. sobre la deuda acumulada en intercompañías por los préstamos recibidos de la colocación. Este convenio consistió en transformar la deuda en Obligaciones Forzosas Convertibles a Capital de SSL Digital S.A de C.V., por un monto de \$341,000,000, y las cuales generaron al mes de diciembre un interés del TIE (Tasa interbancaria interna de equilibrio) + 3.25% anual capitalizable. La conversión de las acciones ocurrirá el 10 de diciembre 2030.

Las obligaciones convertibles que se tenían en el capital social se cancelaron el 29 de diciembre del 2020, de acuerdo con la junta de accionistas mediante la compensación de saldos y la condonación de la deuda, adicionalmente se capitalizo una acción mediante la suscripción de una acción junto con el pago de prima por colocación de acciones.

2. Se mantiene un contrato de mutuo por los préstamos que hace SSL Digital a fin de apoyar financieramente a Corporación Tapatía en el pago de sus obligaciones y gastos operativos. En el periodo del 2021 Corporación Tapatía presto 33 millones de pesos a SSL Digital a fin de que este a su vez hacer frente a todas sus obligaciones. Estos recursos fueron recibidos de la cancelación del contrato que efectuó Corporación con Televimex .

3. En el mes de septiembre 2021 se realizó la compra de certificados bursátiles de deuda entre SSL Digital (adquiriente) y Corporación Tapatía de Televisión como (transmisor), esta operación genero una cuenta por pagar a Corporación Tapatía la cual de acuerdo con la junta de comité y de asamblea de cada empresa respectivamente acordaron en convertir el adeudo en obligaciones convertibles en el 2040 por un importe de \$87,096,459 importe que varía por la plusvalía del título.

El saldo deudor de Corporación Tapatía de Televisión es de \$3,935,426 y acreedor de \$32,643,941

4. Servicios Satelitales SSL S.A de C.V. efectuó un pago por cuenta de SSL Digital a el proveedor Unifin por las rentas pendientes de pago. Este pago se manejó como un préstamo por \$51,613,523 con una tasa de TIE+ 2 puntos mensual, contrato que se firmó con fecha 15 de diciembre 2016,

Adicionalmente se tiene un contrato por el uso del satélite y servicios de personal.

A la fecha del presente informe el importe que se tiene un saldo acreedor de \$102,890,107 que incluye intereses.

3. Durante el ejercicio se efectuó un préstamo de cuenta corriente a Medcom por \$ 12,505,000 el cual será pagado con una tasa de interés que se está estableciendo a esta entre las partes, importe que incrementa la deuda actual.

Se mantiene un saldo deudor de \$64,414,553 y acreedor por \$14,407,264 al cierre de diciembre del 2021.

4. Saldo deudor con Distribuidora de Monitores S.A de C.V. por \$ 8,472,793 por venta de equipo de transmisión en ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2021 y 2020 se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Ingresos	Dic. 2021	Dic .2020
Venta de Equipo:		
Inversiones Centro Americanas	\$ -	\$ -
Distribuidora de Monitores y Audio	\$ -	\$ 571,319
Por Servicios y venta de Equipo		
Servicios Satelitales SSL, S.A de C.V.	\$ 7,670,940	\$ 7,670,940
Distribuidora de Monitores y Audio	\$ -	\$ -
Inversiones Centro Americanas	\$ 7,262,663	\$ 6,408,779
Otros Ingresos		
Corporación Tapatía de Televisión (servicios para pago de Asesores y abogados)	\$ -	\$ 28,600,000

Nota 10. Impuestos por Recuperar.

Al 31 de diciembre del 2021 y del 2020 la cuenta se integraba como sigue:

	Dic. 2021	Dic. 2020
Impuesto al Valor Agregado Por Acreditar	\$ 15,865,277	\$ 18,438,271
Impuesto al Valor Agregado Pendiente de Acreditar	29,582,798	23,053,876
ISR retenido.	3,262,178	2,468,291
Suma	\$ 48,710,253	\$ 43,960,438

Nota 11. Interés por Derecho a Uso por devengar.

Al cierre del periodo del 2019 la compañía registro el efecto financiero por mantener los Activos con Derecho a uso por Arrendamiento, mostrando la cuenta de Intereses por Devengar por Derecho de Uso que importa \$ 69,932,796 , la cual se aplicará a resultados a través de intereses conforme la vigencia del contrato.

Para lo cual se determinó una tasa promedio de descuento en base a la tasa promedio financiera que paga SSL Digital por los prestamos obtenidos.

Para el cierre del periodo del 2021 y 2020 la cuenta importo \$ 63,139,151, el importe no cambio ya que la empresa renegocio el contrato con Unifin que de acuerdo a la tabla acordada se empezaría a pagar rentas hasta mayo del 2022, mientras tanto por el hecho de haber diferido los pagos y reconocido la deuda se pagó mensualmente intereses.

Nota 12. Equipo de Transmisión, Equipo de Cómputo, Mobiliario y Equipo neto.

	al 31 de diciembre 2021		al 31 de diciembre 2020	
	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión	Depreciación Acumulada
Equipo de Transmisión	\$ 291,982,981	262,448,316	\$ 285,923,608	248,425,916
Equipo de Cómputo	18,948,046	17,891,307	18,609,466	17,505,419
Maquinaria y Equipo	405,331	370,190	405,331	363,442
Mobiliario y Equipo	5,391,060	4,738,802	5,391,060	4,495,417
Equipo de Transporte	2,235,074	1,399,833	1,776,900	1,155,648
Total de Inversión en Activos	\$ 318,962,493	286,848,449	\$ 312,106,365	271,945,841
Gastos de Instalación	\$ 4,199,814	3,940,153	\$ 4,199,814	3,899,542
Suma	\$ 323,162,307	290,788,601	\$ 316,306,179	275,845,383
Total de Activos Fijos Netos	\$ 32,373,705		\$ 40,460,796	
Importe cargado a Resultados	\$ 16,182,815.83		\$ 16,804,089	

- El saldo del Activo fijo neto al cierre del periodo del 2021 es de \$32,373,706, al cierre del 2020 es de \$40,460,796 y al cierre de diciembre del 2019 fue de \$47,454,913, que se derivan de las adquisiciones equipos de transmisión y depreciación aplicada en cada ejercicio.

- La cuenta de Activo Fijo adicionalmente tiene el incremento por el registro que se efectuó de los Activos por Derecho a Uso por Arrendamiento, que importa al cierre un monto de \$286,877,512 siendo este el tercer año de su aplicación, por el contrato que se

mantenía, sin embargo derivado de que se estableció un convenio entre las partes para diferir el pago las rentas y de la deuda anterior lo anterior fue derivado del Covid-19, en este se estableció una modificación para llevar a cabo los pagos a partir de julio del 2020 únicamente por intereses , y con ello se modificó el plazo correspondiente del contrato de arrendamiento que originalmente era de cuatro años, sin embargo al cierre del 2020 no se pudo cumplir con el pago de los acuerdos correspondientes del convenio por parte de SSL Digital., En el periodo del 2021 se continuo pagando el interés establecido pero no se afectaron las cuentas de arrendamiento por el uso .

De acuerdo con la determinación del valor presente del contrato el activo a usar durante cada periodo tendría que ir disminuyéndose mediante la aplicación de pagos que se efectúa a través de la renta, los cuales se reclasifican en la depreciación e interés por activos con derecho a uso.

Sin embargo, derivado del convenio y la falta de pago de rentas antes indicada se observa un incremento del valor de la obligación que se tiene a la fecha, aspecto que se estimó mediante la información que se tiene de UNIFIN.

Para fines informativos y comparativos.

El contrato inicial contempla un monto de \$266,715,011 el cual inicio el 15 de octubre de 2018 con 48 mensualidades el cual al 1 de enero del 2019 el importe era de \$264,117,634.

Al cierre del 2021 y 2020 el valor presente del Activo por Derecho a Uso en base a las mensualidades de conformidad a la norma NIF-16 es de \$ 286,877,512.

Nota 13.- Inversión en empresa Asociada en el extranjero.

- Con fecha 12 de junio del 2014 SSL Digital S. A de C.V., obtuvo mediante cesión de acciones del Ing. William Antonio Narchi K. 51 acciones con un valor nominal de 100 Quetzales cada una, importando 5,100 Quetzales de un total de 100 acciones suscritas y pagadas en su primera emisión de la empresa Inversiones Centro Americanas de Circuito Cerrado, S.A. esta empresa se constituyó en la Ciudad de Guatemala, la misma quedo inscrita en el Registro Mercantil de la República de Guatemala el 29 de Julio del 2014, mediante el número de escritura 115238 folio 934.

- A la fecha SSL Digital, S.A de C.V, ha efectuado la venta de equipos y prestación de servicios para la operación de la empresa en Guatemala.

- La compañía ha reflejado a partir del 2015 mediante el método de participación conforme a la norma NIC -28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos los Resultados de Inversiones Centro Americanas de Circuito Cerrado, S.A.

En base a la participación que se tiene en los resultados de Inversiones Centro Americanas de Circuito Cerrado en el ejercicio terminado del 2021 se obtuvo un resultado positivo de \$2,687,095 y en el 2020 se obtuvo una utilidad por \$1,029,739, sin embargo en base los resultados acumulados hasta el 2019 mostraban pérdidas acumuladas.

Al cierre del 31 de diciembre del 2020 se mantuvo un saldo de \$928,460, y al 31 de diciembre del 2021 este importe se incrementó a \$3,615,555.

Por lo que corresponde a la inversión se mantiene a su costo histórico y cualquier efecto se ve reflejado contra la diferencia cambiaria, para llevar a cabo el registro la empresa efectúa la conversión de Quetzales a pesos con el tipo de cambio de cierre.

Nota 14.-Impuesto a la Utilidad Diferido.

El impuesto diferido activo que se mantiene SSL Digital, se ha tenido sin movimiento dado que no se sabe en qué tiempo la empresa podría aplicarlo, ya que de acuerdo a un juicio aceptable y a las guías establecidas en la normas internacionales, solo se reconoce si es probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que podrá compensar. Es por lo que la empresa decidió al cierre de los periodos 2021, 2020 y 2019 no efectuar registro adicional a fin de ser más conservadores en cuanto a la aplicación futura de algún beneficio originado por este impuesto diferido, que fue determinado por pérdidas.

Situación que deberá ser evaluada a la luz de las operaciones efectuadas ya que al haber adquirido los certificados bursátiles le genero una utilidad por realizar que estaría sujeta a un impuesto de ISR (impuesto sobre la renta) que deberá considerarse en el futuro en el cálculo del impuesto diferido.

Nota 15. Otros Activos Diferidos.

<u>Otros Activos Diferidos</u>	<u>Dic. 2021</u>	<u>Dic. 2020</u>
Contrato Medcom	\$ 6,516,667	\$ 6,516,667
Anticipo de Impuestos		-
Seguros y Fianzas	1,151,875	1,209,892
Gastos Pagados por Anticipado	2,603,809	6,936,050
(Gastos por Devengar – Comisiones por apertura de crédito)		
Anticipo de Gastos	575,008	1,495,746
	\$ 10,847,359	\$ 16,158,355
Activos Intangibles		
Oracle	\$ 9,457,019	\$ 8,263,982
Amortización	6,207,793	4,968,196
	\$ 3,249,226	\$ 3,295,786
Suma	\$ 14,096,585	\$ 19,454,141

En la cuenta de Gastos pagados por anticipado (gastos por devengar) se registran las comisiones por la apertura pagadas de cada crédito que se obtuvo de la arrendadora Unifin, mismas que se aplican por la empresa en resultados en cada periodo contable conforme a la vigencia de cada contrato de arrendamiento.

En los activos Intangibles la empresa ha registrado la inversión que se efectuó del sistema Oracle.

Se registraron los programas desarrollados por Oracle para la empresa como un Activo intangible el cual se amortizará a una tasa del 15% anual.

Nota 16. Proveedores

	<u>Dic. 2021</u>		<u>Dic. 2020</u>
Proveedores			
Cancun Airport Service, S. A. de C. V.	\$ 0	\$	9,687,670
Somexfon, SGC	5,749,898		5,749,898
Touch Labs México	265,903		265,903
DCO1 Electrónica, S. A.	1,664,115		3,989,937
Devici S.A	338,000		338,000
Ruber outsourcing	820,266		820,266
Aeropuertos	0		932,127
Unifin Financiera	167,072,595		114,302,086
Soluciones Señaléticas	861,098		861
Four Winds	1,339,399		1,339,399
Ipsos	852,634		852,634
World Wide Sociedad de autores y Compositores	0 2,099,412		1,191,089 2,099,412
	<u>\$ 181,063,320</u>	<u>\$</u>	<u>141,569,282</u>
Proveedores extranjeros			
Stratacache, Inc.	1,631,025		1,631,025
Gesturetek Sistemas	786,117		786,117

Mauricio Orellana	206,225	206,225
Lazard Freres &Co.	8,209,767	16,618,955
	<hr/>	<hr/>
	\$ 10,833,134	\$ 19,242,362
Varios	13,626,872	8,828,087
Anticipo a Proveedores	-12,275,379	-12,348,490
	<hr/>	<hr/>
Suma de Proveedores	\$ 193,247,947	\$ 157,291,241

Nota 17. Impuestos por Pagar.

	Dic. 2021	Dic .2020
Impuestos por Pagar:		
Impuesto al Valor agregado pendiente de Cobro	\$ 8,137,847	\$ 6,435,557
Retención de Imptos. Honorarios y Autotransporte	\$ 1,237,425	\$ 589,690
Suma	<hr/> \$ 9,375,272	<hr/> \$ 7,025,247

Nota 18. Ingresos por aplicar y Acreedores Diversos.

El importe acumulado neto de Ingresos por Aplicar al cierre del periodo de 2021 es de \$ 0 y el 2020 fue de \$ 21,239,819.

Lo anterior se debe a que en el periodo del 2020 se logro facturar servicios en forma anticipada a algunos Clientes como fue:

Nacional Monte de Piedad por \$10,646,699, HSBC por \$ 10,593,119 y otros, servicios que se aplicaron durante el periodo del 2021.

En la cuenta de Anticipos de Clientes (Nota 21) se registra el flujo de efectivo que recibe la empresa de clientes ya sea por servicios o equipos, y que será aplicado o devengado contra servicios futuros.

Por lo que se refiere a los Acreedores Diversos estos mantienen un saldo al cierre del 2021 de \$ 12,492,748 y al 2020 de \$11,957,795.

Del saldo de Acreedores Diversos más importante al cierre del 2021 es siguiente:

Integración	2021
FUNCIONALIDAD Y TECNOLOGIA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V	386,667
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	3,438,386
KURI BREÑA, SANCHEZ UGARTE Y AZNAR, S.C.	501,879
RIVERA GAXIOLA, CARRASCO Y KALLOI, S.C.	3,587,843
Otros	<u>4,577,974</u>
	\$ <u>12,492,748</u>

Nota 19. Provisiones.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 el saldo de las cuentas de provisiones es el siguiente \$17,929,126 y \$ 27,753,980 sucesivamente, esto represento una disminución en las provisiones que se realizan y que son básicamente generadas por el sistema Oracle a fin de controlar la operación, como son:

Provisiones de compras efectuadas y entregas de inventarios por	\$3,183,070
Provisiones de gastos efectuados	329,719
Otras Provisiones	<u>14,416,336</u>
Suma	<u>\$17,929,125</u>

Nota 20. Préstamos.

La compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, presenta los saldos por préstamos obtenidos de bancos, empresas financieras y personas físicas como siguen:

<u>Préstamos</u>	<u>Dic. 2021</u>	<u>Dic. 2020</u>
Préstamos a Corto Plazo	\$ 14,318,012	\$ 21,923,406
Largo Plazo	0	6,038,985
Suma	<u>\$14,318,012</u>	<u>\$ 27,962,391</u>

Los saldos de los préstamos se integran como siguen;

Banco Multiva S.A	\$10,788,080	\$ 24,155,941
Otros	3,529,932	3,806,450
	<u>\$ 14,318,012</u>	<u>\$ 27,962,391</u>

Los préstamos de Banco Multiva se han venido pagando en forma periódica, lo que ha generado la disminución del saldo.

Nota 21. Capital Contable.

a) El capital social se encuentra integrado como sigue:

Estructura accionaria de Capital

	Capital Fijo			importe.
	Clase I			
	Serie A			
Alejandro Serna Barrera	1			\$ 823,481
	Capital Variable			
	Clase II			
	Serie A	Serie B	Serie AA	
Alejandro Serna Barrera	48	19		\$ 57,643,342
Clemente Serna Alvear		30	2	\$ 24,704,289
William Narchi		5		\$ 4,334,112
Corporación Tapatía de Televisión	1			\$ 10,000
Total de títulos 106 =	50	54	2	\$ 87,515,225

b) A la fecha del presente informe SSL Digital se tienen otorgado avales mediante sus Acciones, a fin de soportar la colocación de deuda por \$651 millones de pesos por Corporación Tapatía de Televisión S.A de C.V.

Un punto importante de los títulos, es que estos se encuentran por motivo de la colocación de deuda en prenda, únicamente el 51% de los títulos ante la institución Monex.

c) Los accionistas efectuaron una aportación para futuros aumentos de capital, mediante la aplicación de los pasivos que se tienen en el ejercicio del 2018 con SSL Digital como sigue:

Sr. Clemente Serna Alvear	\$ 26,000,000 (+)
Sr. Alejandro Serna Barrera	<u>\$ 29,975,298</u>
Suma	\$ 55,975,298

Importe que ha quedado sin ser canjeado y por nuevos títulos.

d) El resultado integral acumulado al cierre del 31 de diciembre de 2021 fue de una pérdida de \$15,255,795 y en el periodo anterior del 2020, fue de una utilidad de \$ 201,605,844

generada por la condonación de deuda de su empresa filial, operación que se trató como un evento extraordinario.

Y al cierre de diciembre el resultado integral del 2019 fue una pérdida de \$18,215,952, la variación anterior se deriva básicamente por los ingresos generados por la prima en suscripción de acciones.

Fiscalmente la empresa tuvo una pérdida de \$310,997 y a la fecha del presente informe tiene una pérdida fiscal pendiente de deducir que se generó en el ejercicio anteriores.

La Pérdida histórica es de \$31,935,422 y actualizada por \$33,810,031, la cual podrá ser aplicada contra utilidades futuras.

e) El saldo del Capital contable al cierre del 31 de diciembre del 2021 es de \$116,788,435, en el cual se integra la utilidad por realizar, y las obligaciones convertibles en acciones del capital.

f) De conformidad a la ley de Sociedades Mercantiles, indica que las sociedades mercantiles deben separar de sus utilidades netas que se generen en cada año por lo menos un 5% para incrementar la reserva legal, hasta que se alcance un 20% del Capital Social.

La Reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

Al 31 de diciembre de 2021 no se ha creado dicha reserva debido a que la empresa ha tenido pérdidas financieras.

g) En el caso de que la empresa llegue a distribuir utilidades en exceso de los saldos de las cuentas CUFINRE (cuenta utilidad fiscal neta reinvertida) y CUFIN (cuenta de utilidad fiscal neta) estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. La administración de la empresa determinará los saldos a la fecha.

Nota 22. Prima por suscripción de acciones

En el mes de diciembre del 2020 se generaron dos movimientos importantes en el capital social de SSL Digital, el incremento de su capital social en la parte variable por diez mil pesos por la suscripción de una acción la cual fue adquirida por Corporación Tapatía de Televisión, pagando esta una prima de \$ 39,990,000, el pago se hizo mediante la compensación de saldos de las cuentas intercompañía, y se dio la cancelación en el capital contable de las Obligaciones Convertibles por \$341,000,000 que se mantenían a favor de Corporación Tapatía de Televisión, con lo cual se dio por extinguida la deuda correspondiente.

Nota 23. Inversión en Certificados Bursátiles y Utilidad por devengar

El 31 de diciembre del 2021 SSL Digital realizó la compra de certificados de deuda a Corporación Tapatía (empresa filial), estos certificados Corporación Tapatía había recomprado a un valor descontado a los Tenedores originales en el 2020, y que por cuestiones de mercado los transfirió en el mes de septiembre a SSL Digital.

La operación fue por los 2,348,682 títulos de deuda de su emisión TV5 -15 con vencimiento el 10 de diciembre del 2040, por un valor descontado de \$87,046,638 pesos, los cuales presentaron un valor por título de \$37.0619.

Dichos títulos se adquirieron por \$ 87,096,459 pesos, y tienen un valor futuro en el mercado a la fecha de \$96.7650 lo que importaría \$229,618,916 pesos, por lo anterior se generará una utilidad por realizar al momento de su término de exigibilidad de \$142,572,278 pesos o su extinción con forme a la fecha de vencimiento estipulada, mientras tanto SSL cobrará los intereses mensuales correspondientes conforme a la emisión.

Los certificados bursátiles generan mensualmente un interés de conformidad a el valor establecido por el administrador de los títulos.

De conformidad a los compromisos con los Tenedores y la administración de Corporación Tapatía por el periodo de 30 meses se efectuará el pago de un 10 % de los intereses generados mensualmente, y el 90 % restante se pagará hasta el 2040 junto con la liquidación de los certificados.

Nota 24. Obligaciones Convertibles

El importe de la deuda con Corporación Tapatía por la adquisición de los Certificados Bursátiles se acordó convertirla en Obligaciones Convertibles en acciones de Capital de SSL, lo cual se perfeccionará en el 2040, de conformidad a la estructura accionaria correspondiente, por lo cual el pasivo se restructuro pasando al capital de SSL Digital. Esta operación fue acordada por ambas empresas en el mes de diciembre del 2021, en donde cada representante y accionistas firmaron las actas correspondientes. Indicando que " se aprueba aumentar el capital social en su parte variable, mediante la emisión de obligaciones convertibles en acciones de la Serie "A" del capital social variable, Clase II, derecho a voto, ordinaria (s), nominativa (s), con derecho a voto, sin expresión de valor nominal, por la cantidad de \$ 87,096,458.80 (Ochenta y siete millones noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 80/100 M.N.), en un plazo de 19 años, contados a partir de la celebración de la presente Asamblea" .

Nota 25. Ingresos.

En el periodo 2019 y 2020 los Ingresos se disminuyeron en el ejercicio derivado la cancelación de servicios por motivo del COVID-19, ya que parte de los establecimientos estuvieron cerrados como sucursales bancarias, tiendas y restaurantes, adicionalmente a la solicitud que efectuaron algunos clientes para que se les diera descuentos en el precio del servicio.

A pesar de lo anterior la SSL Digital renovó algunos contratos en el periodo del 2020 como fue: el de Banco HSBC, y mantuvo clientes importantes como Banco Nacional de México, Nacional Monte de Piedad, y Banco Mercantil del Norte entre otros.

Cientes como tiendas Martí cancelaron su contrato, a pesar de esto la compañía pudo captar algunos nuevos servicios.

En el periodo del 2021 SSL Digital continuó dando servicios a sus clientes, buscando mantener los actuales y buscar algunos nuevos, esto mediante el área comercial, quien en el 2021 captó dos clientes como fue laboratorios LAPI y Grupo San Francisco (SMART FIT), asimismo a buscado diversificar sus productos ya sea mediante nuevos equipos con tecnología de punta o mediante diseño de campañas y desarrollos publicitarios.

La integración de las ventas fue la siguiente:

			Dic. 2021	Dic. 2020	Dic. 2019
Servicios de transmisión y producción			\$ 202,890,574	\$ 237,820,241	\$ 307,510,517
Venta de equipos			75,155,919	1,521,604	20,104,824
Otros Servicios			-	-	4,264,061
Provisión de Cargos			-	-1,424,828	-4,154,362
Suma de Ingresos			\$ 278,046,493	\$ 237,917,016	\$ 327,725,040

Se observa una disminución en cada año de los servicios prestados en 14.69 % del 2021 vs 2020, y de un 22.66% el 2020 vs 2019, como ya es conocido el efecto del COVID -19 fue una de las principales causas de la disminución, a pesar de ello la empresa se ha dado a la tarea de mantenerse buscando colocar sus servicios a nuevos clientes, así también algunas empresas salieron del mercado lo que genero una disminución de ingresos para SSL, como fue Grupo Martí y algunos bancos como fue ScotiaBank.

Adicionalmente los precios no se han incrementado en la industria, si no por lo contrario se ha tenido que otorgar descuentos a cambio de renovar contratos.

Nota 26. Costos de operación

		Dic. 2021	Dic.2020	Dic. 2019
Costo de Servicios		\$ 104,045,051	\$ 99,535,618	\$ 189,586,914
Costo de Venta de equipo		\$ 42,388,937	\$ 579,429	\$ 8,918,152
Costo Suma		\$ 146,433,988	\$ 100,115,047	\$ 198,505,066

Costos más representativos:					
Satélite		27,173,780	29,340,540	38,726,929	
Materiales de Instalación		4,574,194	73,726		
Servicios de Personal y prestaciones		28,743,578	31,791,142	28,000,801	
Monitoreo de Campañas		-	10,103,913	17,532,204	
Producción de Proyectos		-	5,280,000	10,000,000	
Facturación de Supervisores de Mantto.		4,155,542	4,086,547	2,883,057	
Depn. por Activos con derecho de Uso.		-	12,905,924	56,354,363	
Renta de equipo UNIFIN		12,486,227	-	-	
Sueldos y prestaciones		4,007,915	-	-	
Otros		22,903,815	5,953,826	36,089,560	
		\$ 104,045,051	\$ 99,535,618	\$ 189,586,914	

En relación a los costos de operación la empresa estos han venido disminuyendo como parte de las estrategias, el costo en el 2019 fue de un 61% en relación de las ventas y en el 2020 fue de un 42% , para este periodo del 2021 el costo en relación a la venta fue de un 51%.

Los costos más representativos en cada periodo en comparación con el periodo anterior se analiza como siguen:

1. El costo del servicio de personal durante 2019 y 2020 era subcontratado, el cual incluía cargas laborales, para este 2021 a mediados se efectúa la contratación de personal no especializado mediante nomina interna, lo que genero una carga laboral en relación a como se venia realizando, y solo se contrata los servicios de personal que se consideran como especializados.
2. El importe de renta Unifin aparece sin cargo en el 2019 y 2020 ya que se estaba realizando una renegociación del plazo y monto de la deuda que se mantenía con Unifin (arrendamiento) , la empresa durante este periodo no efectuó pago de renta y únicamente pago intereses como parte de los acuerdos, lo cual se observa en el 2021.

3. Monitoreo y producción de campañas fue un servicio que se realizó durante el 2019 y 2020, servicio que no se contrato en el 2021. Lo cual genero una disminución en este rubro de un 100%.
4. La empresa ha disminuido su renta de instalaciones en Polanco a fin de disminuir el pago de rentas de oficina, ya que se implemento un nuevo sistema de trabajo.
5. La renta de UNIFIN se reclasifica de conformidad al boletín de arrendamiento, la cual disminuyo por el convenio que se realizó, dejándola registrada en las cuentas de Depreciación Por Activos con derecho a uso y la cuenta de Interés por devengar por Derecho a uso, derivado al cambio del contrato la administración decidió no hacer cargos a la cuenta de Activos para uso hasta no tener claro el importe de la obligación futura con UNIFIN.

Por lo que corresponde a los gastos administrativos estos se han mantenido a la fecha.

Nota 27. Otros Ingresos y Gastos

En el 2020 se observa un Ingreso y Gasto extraordinario que aparece por \$28,600,000 se generó, el cual se deriva de la facturación realizada a Corporación Tapatía de Televisión por el servicio que está prestando SSL Digital en la contratación de despachos de profesionistas nacionales como extranjeros para participen como asesores y consultores para reestructurar las obligaciones que se tienen por Corporación Tapatía de Televisión en la deuda en la Bolsa, erogación que ya no se presenta en el 2021.

En la cuenta de Otros Ingresos se presenta en el 2020 el ingreso que se obtuvo de la condonación que se tuvo de las Obligaciones Convertibles Corporación Tapatía de Televisión por \$ 236,964,741 de conformidad del contrato efectuado entre las partes.

Al 31 de diciembre del 2021 se tiene un saldo neto de \$ 3,311,529.

Al 31 de diciembre del 2020 se tiene un saldo neto de \$ 242,543,400.

Nota 28. Posición en Moneda Extranjera.

La empresa registro la utilidad o pérdida por la fluctuación cambiaria al momento de realizar ya sea el cobro o el pago de las partidas que se encuentran en moneda extranjera, al cierre del periodo valuó los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre que fue de \$20.5157 y de \$19.935 al cierre del 31 de diciembre del 2020 pesos por dólar americanos.

	2021	2020
Pérdida Cambiaria neta	765,434	
Utilidad cambiaria neta		1,709,904

Nota 29. Contingencias.

Las principales contingencias en son:

- Indemnizaciones y primas de antigüedad que pudieran ser transferidas por las empresas que actualmente le da el servicio de personal.

Derivado de las modificaciones a la ley federal del trabajo que se efectuaron, en la cual se acordó por la cámara de senadores modificar el día 23 de abril del 2021 la subcontratación (Outsourcing), y la cual solo aplicaría su autorización para labores especiales o por temporada, y bajo ciertas premisas, como es el hecho de que sea para trabajos especializados y con previo registro.

Por lo antes indicado SSL Digital efectuó contratos con estas empresas para realizar actividades especializadas, y a partir de agosto la administración decidió integrar personal a la empresa bajo el esquema de sueldos y salarios, absorbiendo en forma directa las obligaciones correspondientes, en este caso debe evaluar a partir de este año y conforme a las normas de información cual es el pasivo que debe registrar por el personal contratado.

- Al cierre del 2021 se mantiene en proceso la resolución de la autoridad por el crédito fiscal que se tiene con la Secretaría de Finanzas Tesorería del Distrito Federal, en donde se determinó una diferencia en el pago de impuestos como resultado de la Auditoría practicada el día 26 de julio del 2012 por el ejercicio del 2009. El crédito fiscal por impuestos omitidos de ISR e Impuesto al valor Agregado fue \$13,215 más multas y recargos, dando un importe total de \$24,807. La empresa interpuso un recurso de revocación mediante el escrito de suspensión de procedimiento presentado el 11 de febrero del 2013 ante la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal, impugnando la legalidad de la resolución contenida en el oficio sf/tdf/sf/8147/2012 expedido el 21 de noviembre del 2012 por la Subtesorera de Fiscalización de la Tesorería del Distrito Federal.

De conformidad a la carta de los abogados Fiscalistas se encuentran en espera de que se notifique a la empresa la sentencia correspondiente a fin de continuar con los medios de defensa.

La empresa no ha efectuado en este caso el registro de alguna provisión.

A la fecha se ha resuelto el caso a favor de SSL Digital, y únicamente se espera la sentencia definitiva.

El día 23 de agosto el despacho de Chevez Ruiz Zamarripa dio el informe del estatus sobre el juicio indicando que la autoridad había interpuesto el recurso de revisión, por lo cual SSL Digital solicitó un dictamen contable en la sala administrativa por medio del cual se desvirtúa la opinión de la autoridad, sin embargo, se solicitó un tercer dictamen mismo.

El día 18 de noviembre de 2021 dio un informe el despacho Chevez Ruiz Z. en donde indica que el caso se turnó a una sala especializada donde se formularan los alegatos de las partes y de ahí se esperara la sentencia correspondiente.

- El despacho Jones Day de acuerdo con su carta del día 15 de marzo del 2016 mantiene una controversia de naturaleza mercantil entre SSL Digital S.A. de C.V. en contra de la sociedad Basha Media, S.A.P.I. de C.V. derivado del incumplimiento del contrato de prestación de servicios del día 11 de diciembre del 2013. Primeramente, se inició un procedimiento de demanda mercantil por Basha en juicio

ordinario mercantil en lugar de realizarlo a través del Centro de Arbitraje de México como se señala en el contrato.

El 9 de diciembre del 2015 la empresa presentó la solicitud de inicio de arbitraje ante el Centro de Arbitraje reclamando, (i) la rescisión del contrato;(ii) el pago de las cantidades pagadas por SSL Digital a favor de diversas sociedades por los equipos de tecnología digital puestos a su disposición de Basha;(iii) el pago de daños y perjuicios causados con motivo del incumplimiento de Basha;(iv) la devolución y restitución definitiva de dichos equipos;(v) los gastos y costas incurridos por SSL generados por la defensa ante tribunales judiciales, y (vi) los gastos y costas derivados del arbitraje.

El área legal reporta el mismo estatus al cierre de periodo del 2021.

- Los problemas de la pandemia que han afectado a México y al Mundo han generado cambios importantes en la operación de la empresa, dicho efectos se continúan revisando por SSL Digital mediante un plan estratégico, y poder disminuir los efectos en sus resultados.

Como ya se comentó en el análisis de variaciones uno de estos ajustes fue el iniciar con el recorte del espacio de arrendamiento de oficinas para poder efectuar un proceso de Home Office en forma mixta, y continuar buscando el recorte de gastos y logrando ofrecer mayores productos a clientes en relación con el giro de transmisión satelital.

Nota 30. Autorización de la emisión de estados financieros.

La información contenida muestra los activos, pasivos y operaciones efectuadas durante el periodo correspondiente que termino el 31 de diciembre del 2021 SSL Digital S.A de C.V.

Por lo cual la emisión de los estados financieros y las notas correspondientes han sido autorizados por Carlos Galicia M (Contador General), el día 25 de abril del 2022, para la aprobación del Consejo de Administración. Estos estados financieros serán presentados en la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.



C.P. Carlos Galicia Mendoza.
Representante Legal.